

Loja a, 10 de enero del 2.003,

22 ENE 2003

SR. DR.,

EDGAR COELLO GARCIA, Intendente de Compañías de Cuenca,

En su despacho.-

De mis consideraciones:



Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúmpleme comunicarle la venta de acciones de la compañía de Taxis "AHUACAEXPRESS S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	NACIONALIDAD	CESSIONARIO	NACIONALIDAD
MARLON RAY SANTORUM MONTERO	ECUATORIANA	JOSE ELEUTERIO VALAREZO SOTO	ECUATORIANA
40 15 etc. MARCO AUGUSTO PARDO MONTERO	ECUATORIANA	JORGE AMABLE QUEZADA PINZON	ECUATORIANA
JORGE EDUARDO RUEDA RUEDA	ECUATORIANA	JULIO CESAR GARNICA CUEVA	ECUATORIANA
DARWIN VICENTE TORRES TORRES	ECUATORIANA	NILNER FRANCISCO CALVA CUMBICUS	ECUATORIANA - 62
SEGUNDO FLORENCIO SQUISILI TAPIA	ECUATORIANA	JOSE LUIS CUEVA SANCHEZ	ECUATORIANA -

Cada uno de los cedentes cede las sesenta y dos acciones que tienen en la compañía "AHUACAEXPRESS S.A.".

Por la gentil atención en este asunto, le anticipo mis agradecimientos.

Firmo con mi abogado patrocinador,

Atentamente,

FLINIO RIGOBERTO CASAR
Gerente General de La Compañía
"AHUACAEXPRES S.A.".

Dr. Carlos M. Ramirez
ABOGADO
Matrícula No. 280 - Loja